

**CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB) Y A LA SECRETARÍA DE SALUD (SS), ASÍ COMO AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, PARA QUE TOMEN ACCIONES INMEDIATAS PARA ATENDER DE MANERA URGENTE EL FENÓMENO MIGRATORIO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19, A CARGO DE LA DIPUTADA NOHEMÍ ALEMÁN HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

La suscrita, diputada Nohemí Alemán Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87, 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someto a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

### **Consideraciones**

Uno de los principales riesgos del Covid-19 sobre las condiciones de la salud pública es la aceleración del contagio entre personas, lo que ha provocado una rápida transmisión del coronavirus a nivel internacional. Desde el 30 de diciembre de 2019, cuando la República de China reportó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) los casos de neumonía, la propagación del Covid-19 se dio rápidamente dentro de ese país y en otros de Asia, Europa y América.<sup>i</sup>

La primera persona con Covid-19 en México se identificó el 27 de febrero de 2020. Al 18 de marzo se habían confirmado 118 casos, se habían descartado 787 y se tenían 314 bajo estudio; asimismo, se notificó la primera defunción.<sup>ii</sup>

Es entonces, que ante la crisis por covid-19, todas las personas somos vulnerables. El virus ha demostrado que no discrimina. Incluso la ONU reconoció además que si bien muchas naciones protegen y acogen poblaciones de personas migrantes y refugiadas, a menudo no están equipadas para responder a crisis como la que representa el covid-19.<sup>iii</sup>

Lo anterior, es cierto, ya que en el Estado de Tamaulipas el problema se ha agudizado y se requiere implementar las medidas necesarias para salvaguardar su salud.

De acuerdo con el informe *We Can't Help You Here': US Returns of Asylum Seekers to Mexico, elaborado por Humans Rights Watch (HRW)*<sup>iv</sup> en el cual se afirma que, "el gobierno estadounidense ha fomentado la peligrosa fantasía de que los solicitantes de asilo enviados de regreso a México tendrán acceso a trabajo y albergue y una oportunidad justa ante los tribunales de inmigración estadounidenses".

Asimismo de acuerdo con el reporte citado en el párrafo anterior, la vulnerabilidad en la que se encuentran los solicitantes de asilo enviados de regreso a México se agrava por la falta de albergues, alimentos y otras necesidades que no quedan satisfechas, en parte, por la falta de recursos.

Mientras los países cierran sus fronteras y limitan los movimientos transfronterizos, hay maneras de administrar las restricciones fronterizas de manera tal que se respeten los estándares internacionales de derechos humanos y de protección de personas refugiadas, incluyendo el principio de no devolución, a través de cuarentenas y revisiones de salud. <sup>v</sup>

Información del *reporte de Human Rights Watch (HWR)* refiere que, al 24 de junio de este 2019, sumaban más de 15 mil solicitantes de asilo en Estados Unidos devueltos a México.

Estas personas fueron enviadas a Ciudad Juárez, Tijuana y Mexicali, y en su mayoría, provenían de Honduras, Guatemala y El Salvador. Entre ellos, se encontraban mujeres embarazadas, personas LGBT y personas con discapacidad.

Es por ello, que presento el presente exhorto para que el gobierno federal tome las acciones inmediatas para atender de manera urgente el fenómeno migratorio en el Estado de Tamaulipas ante la contingencia sanitaria COVID-19.

Por las consideraciones anteriormente expuestas y fundadas, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes y lograr que se atienda el fenómeno migratorio en el Estado de Tamaulipas, debido a la contingencia sanitaria actual, por lo que me permito proponer, el siguiente:

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que instruya al Titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y a la Secretaria de Salud (SS), así como al titular del Instituto Nacional de Migración, para que tomen acciones inmediatas para atender de manera urgente el fenómeno migratorio en el Estado de Tamaulipas ante la contingencia sanitaria Covid-19.

**Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 03 días del mes de abril de 2020.**



**DIPUTADA NOHEMI ALEMAN HERNANDEZ  
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

## Notas

---

- <sup>i</sup> *Martínez Soria, Jesuswaldo, Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19, Dirección General de Investigación Estratégica, Instituto Belisario Domínguez, Legislatura LXIV, 20-Marzo-2020.*
- <sup>ii</sup> *Martínez Soria, Jesuswaldo, Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19, Dirección General de Investigación Estratégica, Instituto Belisario Domínguez, Legislatura LXIV, 20-Marzo-2020.*
- <sup>iii</sup> *Rodrigo Gutiérrez, Buscan proteger derechos y salud de migrantes ante covid-19, 31 de marzo 2020, La Silla Rota, en <https://lasillarota.com/amp/nacion/buscan-proteger-derechos-y-salud-de-migrantes-ante-covid-19-migrantes-onu-mexico-covid-19/376300?>*
- <sup>iv</sup> *Velarías Para Terraza, Migrantes Devueltos a México enfrentan secuestros, agresiones sexuales y violencia, La cuestión Social en México, México Social, consultado por última vez el 02 de abril de 2020 en <http://mexicosocial.org/migrantes-asilo-human-rights-watch-violencia/>*
- <sup>v</sup> *Rodrigo Gutiérrez, Buscan proteger derechos y salud de migrantes ante covid-19, 31 de marzo 2020, La Silla Rota, en <https://lasillarota.com/amp/nacion/buscan-proteger-derechos-y-salud-de-migrantes-ante-covid-19-migrantes-onu-mexico-covid-19/376300?>*